

UGT Andalucía

Fecha: 29.12.2012



- Un camión de gasolina se estrella con la mediana en la A-7 de El Ejido

DIARIO DE ALMERÍA - pág:13 :: 29.12.2012



- Seis horas de atasco en la A-7 por el accidente de un camión cisterna

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 29.12.2012



- El Gobierno suspende tres meses la reforma de la jubilación anticipada para endurecerla

IDEAL DE ALMERÍA - pág:36 :: 29.12.2012



- Seis horas de atasco en la A-7 por el accidente de un camión cisterna

IDEAL EL EJIDO - pág:2 :: 29.12.2012



- El Consistorio no adelantará la paga extra de junio

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:19 :: 29.12.2012



Un camión de gasolina se estrella con la mediana en la A-7 de El Ejido

● UGT va a denunciar a la empresa ante la Inspección de Trabajo la falta de prevención de riesgos laborales

M. J. Uroz ALMERÍA

La Guardia Civil cortó ayer al tráfico durante horas, en ambos sentidos, en la Autovía del Mediterráneo (A-7) a su paso por el término municipal de El Ejido para retirar de la vía un camión de gran tonelaje que sufrió un aparatoso accidente que finalmente se saldó sin heridos. El siniestro provocó colas kilométricas en la autovía y no fue hasta las 12:30 horas cuando los agentes abrieron la circulación a pesar de que los operarios



FOTOGRAFÍAS: CARLOS GARCÉS

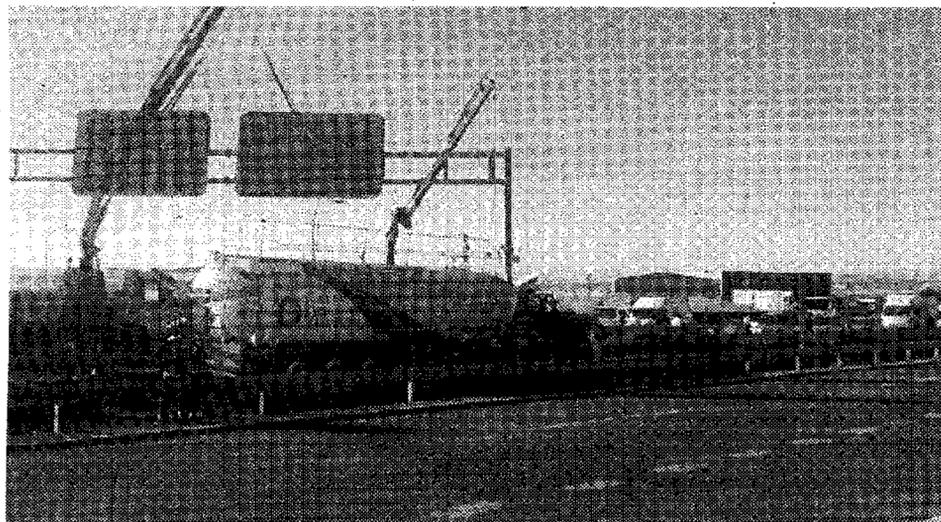
El camión con la cabina destrozada cuando estaba empotrado en la mediana de la autovía.

Antonio Bueno
Secretario de Acción de UGT

El conductor se quedó dormido y llevaba el automático puesto cuando se estrelló"

continuaban con la extracción del camión que se había empotrado en la mediana.

Fuentes del servicio unificado de emergencias 112 indicaron que la carretera, que en este tramo registra una alta densidad de tráfico de vehículos pesados, fue cortada sobre las 09:15 horas, cuando el camión se estrelló, sobre las 06:15 horas, en el kilómetro 414,200 en sentido Málaga.



C. 6.

Cola kilométrica en la A-7 en dirección Almería.

Al parecer, el conductor del trailer cisterna perdió el control del vehículo y colisionó contra la mediana. El depósito iba vacío de combustible, por lo que no fue necesaria la intervención de los bomberos, que sí se trasladaron

hasta el lugar de los hechos sin embargo.

El sindicato UGT de Granada ha anunciado que denunciará ante la Inspección de Trabajo por falta de prevención de riesgos laborales a la transportista oficial de BP

OIL en Motril tras el accidente, puesto que era uno de sus vehículos. El secretario de Acción Sindical de la Federación de Transportes, Comunicaciones y Mar (FTCM) de UGT Granada, José Antonio Bueno, ha informado que el conductor se quedó dormido y viajaba con el automático puesto.

A juicio del representante de UGT, la responsabilidad de este siniestro, que no se trata sólo de un accidente de tráfico, sino también laboral, "no se puede atribuir al conductor, que se encuentra en estado grave, ya que el sindicato ha apreciado en esta empresa numerosos indicios de incumplimientos de la normativa en prevención de riesgos laborales, obligando a sus trabajadores a incumplir tanto los tiempos de conducción así como los descansos reglamentarios".



El camión (a la derecha) se empotró en la mediana contra los postes de los carteles indicadores, que los bomberos retiraron. :: A. F. V.

El tráfico se cortó intermitentemente desde las seis y media de la mañana hasta las doce y media para retirar el vehículo y vallas

ALMUDENA FERNÁNDEZ

EL EJIDO. La Autovía del Mediterráneo (A-7) fue escenario ayer de un aparatoso accidente que se saldó sin heridos de gravedad, pero con sucesivos atascos que se desarrollaron durante casi seis horas. El conductor de camión cisterna de la empresa BP OIL, cuyo depósito iba vacío, perdió el control del vehículo a la altura del kilómetro 414,200 en sentido Málaga. Cruzó la mediana y, sin llegar a ocupar el sentido contrario, quedó finalmente empotrado contra un poste que sujetaba dos amplios carteles de la vía que indicaban la salida inmediata.

Seis horas de atasco en la A-7 por el accidente de un camión cisterna

Eran las seis y media de la mañana cuando Guardia Civil, 061 y Bomberos del Poniente recibían la alerta y se desplazaban hasta el lugar, una zona de alta densidad de tráfico. El conductor no sufría heridas de gravedad por lo que en ese momento las tareas se centraron en asegurar los carteles, retirar los restos del accidente y procurar la seguridad del resto de los conductores, que eran muchos teniendo en cuenta que comenzaba la jornada

laboral en una zona agrícola rodeada de cooperativas y fincas.

El tráfico en la zona se complicó de forma considerable, especialmente en sentido Almería, ante la posibilidad de que las vallas pudieran caer sobre la vía. De esta forma, la circulación se cerró de forma intermitente desde las seis y media hasta las diez y media de la mañana, cuando la Guardia Civil dio orden de frenar a los vehículos para favorecer la tarea de los

nueve agentes de Bomberos del Poniente desplazados hasta la zona en cuatro camiones y que procuraban quitar la cartelería con ayuda de una grúa.

Así, la circulación quedó interrumpida de forma permanente hasta las doce y media de la mañana, cuando finalmente pudo volver a abrirse el carril izquierdo en sentido Almería y favorecer que los atascos kilométricos creados en la zona fueran mermando.

Por su parte, desde el sindicato UGT de Granada han anunciado que denunciarán ante la Inspección de Trabajo, por falta de prevención de riesgos laborales, a la transportista oficial de BP OIL en Motril (Granada). El secretario de Acción Sindical de la Federación de Transportes, Comunicaciones y Mar (FTCM), José Antonio Bueno, aseguró que el accidente se produjo porque el conductor se había quedado dormido y viajaba con el automático puesto.

A juicio del representante de UGT, la responsabilidad de este siniestro, que no se trata sólo de un accidente de tráfico sino también laboral, no se puede atribuir al conductor, ya que el sindicato ha apreciado en esta empresa numerosos indicios de incumplimientos de la normativa en prevención de riesgos laborales, obligando a sus trabajadores a incumplir tanto los tiempos de conducción así como los descansos.



El Gobierno suspende tres meses la reforma de la jubilación anticipada para endurecerla

Los parados que se jubilen podrán ampliar a 25 años el periodo de cálculo para mejorar su pensión

AMPARO ESTRADA

MADRID. El Consejo de Ministros aprobó la suspensión durante tres meses de la entrada en vigor de las modificaciones en la regulación de la jubilación anticipada y parcial que iban a empezar a aplicarse el 1 de enero de 2013 con la ley de reforma de las pensiones. Es el tiempo que prevé tardará como máximo en aprobar sus propios cambios para retrasar la edad de jubilación anticipada y acercarla a la edad real. Según el Ministerio de Empleo, se trata de evitar que en un periodo de meses pudieran sucederse tres regulaciones: la hoy vigente, la reforma entrante que afectaría a estas fórmulas de jubilación y su modificación posterior.

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, se refirió a esta cuestión durante su balance del año. A preguntas de los periodistas, consideró «urgente» que se cumpla de forma efectiva la edad legal de jubilación porque «es importantísimo que haya cotizantes a la Seguridad Social».

Rajoy recordó que hay alrededor de 17 millones de cotizantes a la Seguridad Social que pagan las prestaciones de nueve millones de pensionistas. «Necesitamos que haya más de 17 millones de cotizantes y que no se jubilen a los 54, 58, 60 o a los 62. Lo necesitamos, es lo justo y es lo solidario», subrayó.

La Comisión parlamentaria del Pacto de Toledo tiene ya convocadas dos reuniones en enero para debatir la jubilación anticipada y la jubilación parcial. El secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, planteó al Pacto de Toledo las líneas de la reforma que persigue el Gobierno: retraso en dos años de la edad de jubilación anticipada (hasta los 63 años para las jubilaciones forzadas, las forzadas por un expediente de regulación de empleo por causas económicas; y posiblemente hasta los 65 años para la voluntaria), aumento de los coeficientes reductores y ampliación de los periodos obligatorios de cotización.

La edad media real de jubilación de los españoles se sitúa en 63,6 años frente a los 65 años que es todavía la edad legal de jubilación (en 2013 será de 65 años y un mes). Actualmente, una de cada dos jubilaciones se hace de forma anticipada.

No obstante, CC OO y UGT alertaron en un comunicado de la «inseguridad jurídica» que supone la suspensión durante tres meses de las nuevas modalidades y requisitos para la jubilación anticipada a los 61 y 63 años para miles de trabajadores de edad avanzada que, a

través de EREs u otras vías, han perdido su empleo en los últimos meses. CC OO insistió en que la futura norma debería tener en cuenta los acuerdos alcanzados en las empresas en los últimos meses, que se pactaron tomando como referencia un marco legal con determinadas condiciones y requisitos para la jubilación anticipada. Tanto UGT como CC OO defendieron que la jubilación anticipada no cuestiona la sostenibilidad financiera del sistema de Seguridad Social ya que no genera mayor coste porque los coe-

SALARIO MÍNIMO

645,3

euros mensuales será la cuantía del SMI en 2013, tras aprobar el Gobierno una subida del 0,6% o 3,85 euros. Las subidas del SMI tienen un «impacto significativo sobre la probabilidad de perder el empleo», según un estudio publicado por el Banco de España.

ficientes reductores de la cuantía de la pensión compensan el mayor número de años que se abona.

El Consejo de Ministros también aprobó un real decreto que desarrolla la Ley sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social que entrará en vigor el 1 de enero. El decreto clarifica el cómputo temporal de los requisitos para acceder a las prestaciones durante el periodo transitorio.

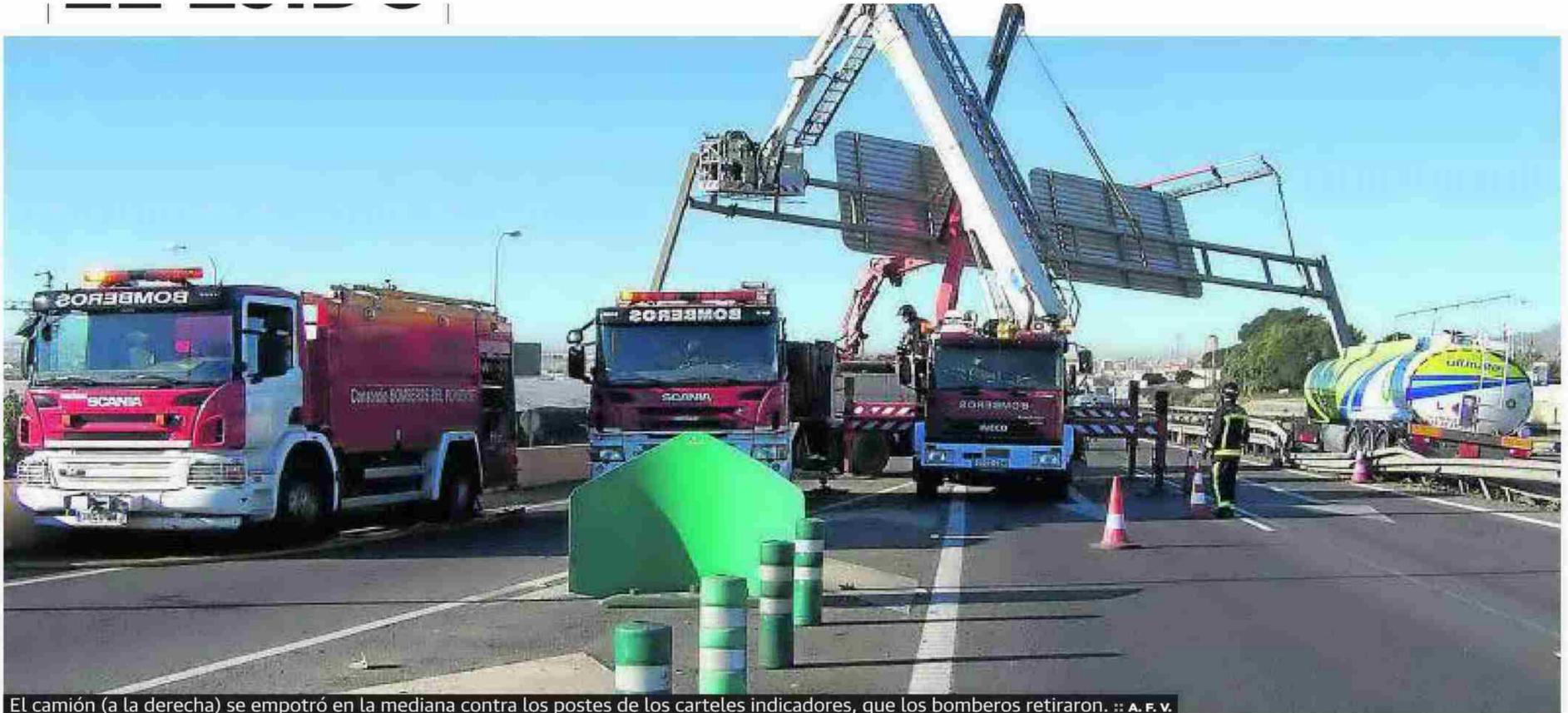
Además, el decreto concreta los requisitos relacionados con la am-

pliación del periodo de cálculo de la pensión hasta 25 años en 2022. Como dicha ampliación puede resultar más favorable para aquellos trabajadores que, en la última fase de su vida laboral hayan incurrido en situaciones de desempleo, la propia ley contemplaba la posibilidad de aplicar directamente la ampliación de periodo completo. El real decreto señala que se podrá calcular la pensión directamente sobre 25 años sin necesidad de aplicar el periodo transitorio que contempla la ley.



El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ayer, durante la rueda de prensa. :: ERNESTO AGUDO





El camión (a la derecha) se empotró en la mediana contra los postes de los carteles indicadores, que los bomberos retiraron. :: A. F. V.

El tráfico se cortó intermitentemente desde las seis y media de la mañana hasta las doce y media para retirar el vehículo y vallas

:: **ALMUDENA FERNÁNDEZ**

EL EJIDO. La Autovía del Mediterráneo (A-7) fue escenario ayer de un aparatoso accidente que se saldó sin heridos de gravedad, pero con sucesivos atascos que se desarrollaron durante casi seis horas. El conductor de camión cisterna de la empresa BP OIL, cuyo depósito iba vacío, perdió el control del vehículo a la altura del kilómetro 414,200 en sentido Málaga. Cruzó la mediana y, sin llegar a ocupar el sentido contrario, quedó finalmente empotrado contra un poste que sujetaba dos amplios carteles de la vía que indicaban la salida inmediata.

Seis horas de atasco en la A-7 por el accidente de un camión cisterna

Eran las seis y media de la mañana cuando Guardia Civil, 061 y Bomberos del Poniente recibían la alerta y se desplazaban hasta el lugar, una zona de alta densidad de tráfico. El conductor no sufría heridas de gravedad por lo que en ese momento las tareas se centraron en asegurar los carteles, retirar los restos del accidente y procurar la seguridad del resto de los conductores, que eran muchos teniendo en cuenta que comenzaba la jornada

laboral en una zona agrícola rodeada de cooperativas y fincas.

El tráfico en la zona se complicó de forma considerable, especialmente en sentido Almería, ante la posibilidad de que las vallas pudieran caer sobre la vía. De esta forma, la circulación se cerró de forma intermitente desde las seis y media hasta las diez y media de la mañana, cuando la Guardia Civil dio orden de frenar a los vehículos para favorecer la tarea de los

nueve agentes de Bomberos del Poniente desplazados hasta la zona en cuatro camiones y que procuraban quitar la cartelería con ayuda de una grúa.

Así, la circulación quedó interrumpida de forma permanente hasta las doce y media de la mañana, cuando finalmente pudo volver a abrirse el carril izquierdo en sentido Almería y favorecer que los atascos kilométricos creados en la zona fueran mermando.

Por su parte, desde el sindicato UGT de Granada han anunciado que denunciarán ante la Inspección de Trabajo, por falta de prevención de riesgos laborales, a la transportista oficial de BP OIL en Motril (Granada). El secretario de Acción Sindical de la Federación de Transportes, Comunicaciones y Mar (FTCM), José Antonio Bueno, aseguró que el accidente se produjo porque el conductor se había quedado dormido y viajaba con el automático puesto.

A juicio del representante de UGT, la responsabilidad de este siniestro, que no se trata sólo de un accidente de tráfico sino también laboral, no se puede atribuir al conductor, ya que el sindicato ha apreciado en esta empresa numerosos indicios de incumplimientos de la normativa en prevención de riesgos laborales, obligando a sus trabajadores a incumplir tanto los tiempos de conducción así como los descansos.



BERJA

El Consistorio no adelantará la paga extra de junio

JAVIER GUTIERREZ
BERJA

Hace unos días, el sindicato UGT, mayoritario en el Ayuntamiento de Berja, presentaba una petición dirigida al alcalde, Antonio Torres, en el Registro de Entrada Municipal en el que pedía que la paga extra de junio de 2013 se adelantara a los primeros días de enero. Desde UGT decían que esta petición no iba contra la ley ya que, señalaban, se especifica en el Estatuto Básico del Empleado Público que los trabajadores tendrán dos pagas extras al año, sin detallar fechas. Desde el Ayuntamiento, su primer edil, Anto-

Ayuntamiento y sindicatos negocian un nuevo convenio colectivo

nio Torres, decía, de forma muy escueta, que “se va a ceñir estrictamente a lo que establece la ley, por lo que no se va a adelantar la paga extra”.

Ayuntamiento y sindicatos se encuentran en estos momentos negociando un nuevo convenio colectivo.

Comisiones Obreras CCOO



- La Junta salva al director de Canal Sur del tope salarial y ganará más que Griñán

DIARIO DE ALMERÍA - pág:36 :: 29.12.2012



- Las empleadas de hogar serán responsables de sus cotizaciones

IDEAL DE ALMERÍA - pág:36 :: 29.12.2012

La Junta salva al director de Canal Sur del tope salarial y ganará más que Griñán

● El plan de ahorro aprobado en julio rebajaba las retribuciones de Carrasco a partir de enero para que el presidente de la Junta fuese el cargo público mejor pagado ● Cobrará 78.522 euros



Susana Díaz saluda ayer a Pablo Carrasco tras la firma del contrato programa de Canal Sur.

ANTONIO PIZARRO

A. Fuentes SEVILLA

La Junta de Andalucía dio ayer por concluido el año de forma poco decorosa, con la impresión de que la raya roja que prioriza el mantenimiento de algunos servicios públicos se difumina cuando los dirigentes se introducen en el sombrío universo de las empresas públicas. Porque mientras numerosos colectivos se concentran en la calle por recortes laborales y de servicios, el último Consejo de Gobierno del año salvó del tajo salarial aprobado por ley hace sólo seis meses al que es y seguirá siendo el cargo público mejor retribuido de la comunidad.

A partir del 1 de enero, el director general de la Radio Televisión Andaluza (RTVA), Pablo Carrasco, debía cobrar por debajo del sueldo anual del presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán (63.808 euros). Así lo anunció el 24 de julio la consejera de Hacienda y Administración Pública, Carmen Martínez Aguayo, tras la aprobación de la modificación del decreto ley de medidas para el equilibrio económico-financiero.

Aguayo explicó que los directivos de las empresas públicas, incluida la RTVA, tendrían unas retribuciones íntegras (contando todos los conceptos dinerarios y en

especie, salvo la antigüedad) similares a su equivalente en la Administración, que para el caso de empresas públicas con más de 100 millones de presupuesto o plantillas superiores a los 500 trabajadores, como Canal Sur, serían los viceconsejeros (59.562 al año).

Pero la Junta ha decidido amnistiar a Carrasco, según el nuevo proceso que ayer presentó la consejera de la Presidencia e Igualdad, Susana Díaz, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno que aprobó un contrato programa para Canal Sur por el que el ente recibirá una subvención pública de 138 millones al año hasta 2015.

Díaz informó de que, con carácter transitorio, Carrasco pasará a cobrar a partir del 1 de enero lo mismo que el trabajador que más gane en Canal Sur por convenio colectivo y cifró esa retribución en unos 90.000 euros anuales.

CCOO se apresuró a lanzar un comunicado en el que corrigió a Díaz y señaló que los salarios máximos de convenio están en torno a la mitad de esa cifra y que este año se han visto recortados conceptos como la antigüedad, la paga de Navidad, beneficios sociales y otros, por lo que "no existen salarios de 90.000 euros" de acuerdo con el convenio colectivo de la RTVA.

"El problema es que Carrasco y directores anteriores vienen dando complementos unilateralmente sin acogerse al convenio colectivo. Carrasco prima a un reducido grupo de ex directivos y personal de confianza dándole complementos no sujetos a convenio y después argumenta que él no puede bajarse el salario estipulado por la Junta porque no puede ganar menos que sus trabajadores", señalaron los representantes sindicales, que exigieron a la Junta que cumpla el acuerdo de julio. Fuentes de la RTVA cifraron en 78.522 euros el sueldo que cobrará Carrasco en 2013, lo que supondría un 43,6% menos (60.800 euros) de lo que ganaba en 2009. Este año ha ganado 125.411 euros.

No obstante, la Junta había dejado la puerta abierta a la futura remuneración de Carrasco tras ese periodo transitorio, ya que Díaz, en una jugada rocambolesca, vinculó

Otros nueve directivos del ente público pasarán a ganar 78.522 euros el próximo año

las retribuciones del directivo al sueldo máximo que gane un trabajador en el nuevo convenio colectivo que la empresa debe aprobar antes de septiembre y que la Junta quiere para el primer trimestre.

Otros nueve directivos (A1 y A2) que ganaban más de 87.000 euros pasarán a ganar 78.522. Otros ocho seguirán cobrando 78.138 euros. El Defensor del Espectador ganó 73.830 en 2011. El Consejo de Administración (13 personas) percibió 1,2 millones (258.000 euros en dietas de asistencia). De otro lado, Díaz avanzó que a finales de 2013 se evaluará si el segundo canal retoma su programación propia.

La empresa pública de agricultura y medio ambiente sí recorta directivos

A las reducciones de directivos en empresas públicas de Fomento o Salud se unieron ayer las aprobadas por el Consejo de Gobierno para la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. En total, 43 puestos en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera (Agapa) y la Agencia de Medio Ambiente y Agua (Amaya), lo que supondrá un ahorro anual de 512.500 eu-

ros. En la Agapa se suprime la dirección general económico-administrativa; la de servicios técnicos y la de inspección, control y análisis, cuyas funciones se trasladan a la nueva secretaría general. También desaparecen dos de las cinco subdirecciones. La reorganización permitirá un ahorro de 285.000 euros anuales. En Amaya serán 39 puestos menos y un ahorro de 227.500 euros.



Carmen Mejías.

Nombramientos en tres secretarías de Innovación, Cultura y Agricultura

El Consejo de Gobierno aprobó ayer el nombramiento de tres secretarios generales en tres consejerías, las de Economía, Agricultura y Cultura. Vicente Fernández, licenciado en Derecho y miembro del Cuerpo de Letrados de la Junta en 1999, es el nuevo secretario general de Innovación, Industria y Energía. Como avanzó esta redacción, Carmen Mejías, que hasta ahora era directora del Centro

de Estudios Andaluces, será la secretaria general de Cultura. Es funcionaria del cuerpo de técnicos de Auditoría de la Cámara de Cuentas y entre 2004 y 2010 fue secretaria general técnica de la Consejería de la Presidencia. Julio Coca será el secretario general de la Agencia de Gestión Agraria (Agapa). Es abogado y estuvo hasta junio en la Agencia de la Dependencia.



Las empleadas de hogar serán responsables de sus cotizaciones

Cuando trabajen menos de 60 horas mensuales en el hogar y previo acuerdo con el empleador

■ **A. ESTRADA**

MADRID. El Consejo de Ministros aprobó el cambio del sistema de integración de los empleados de hogar en el régimen general de la Seguridad Social. En concreto, a partir de este real decreto se considerará res-

ponsable del cumplimiento de las obligaciones en materia de afiliación, altas, bajas y variaciones de datos, así como de las cotizaciones y recaudación, a los empleados de hogar que presten sus servicios menos de 60 horas al mes, cuando así lo convenzan empleador y empleado. Con el sistema anterior, quien estaba obligado era el titular del hogar familiar.

Además, se reducen a la mitad los tramos de bases de cotización para «simplificar y equilibrar», según el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que justificó esta reducción

porque la anterior escala (de 15 tramos, 16 a partir de 2013) «resulta especialmente complicada para la gestión». El ministerio afirmó que redundará en «una mejora en las futuras prestaciones».

No es de la misma opinión CC OO, que calificó de «absurdo e injustificado paso atrás» la reforma aprobada por el Gobierno. A juicio del sindicato se transfiere a las trabajadoras «responsabilidades que realmente corresponden a sus empleadores». Para el secretario de Seguridad Social de CC OO, Carlos Bravo, «se equivoca el Gobierno» porque «no hay ninguna justificación» para una nueva reforma ante el ritmo al que está creciendo la afiliación.

CC OO destacó que el proceso de integración en el régimen general, pactado con los sindicatos y aprobado por unanimidad en el Congreso, ha permitido en menos de un año incrementar el número de trabaja-

doras dadas de alta un 38,9%, que en cifras absolutas representa más de 114.000, lo que supone un tercio del empleo sumergido en el sector estimado por la Encuesta de Población Activa. El número de empleadores (una misma persona puede trabajar en varios hogares) ha pasado de 212.000 a finales de 2011 a más de 500.000.

El sindicato precisó que la transferencia de responsabilidad a la empleada de hogar no es obligatoria y que, en todo caso, se mantiene la responsabilidad subsidiaria del empleador, lo que genera inseguridad jurídica en determinadas situaciones, por ejemplo si la empleada no ingresa las cotizaciones. Respecto a la reducción de tramos de cotización, consideró que supondrá en la práctica un incremento automático de costes principalmente para los menores salarios y jornadas más reducidas.



Laboral



- El PSOE abandona el pleno al grito de "fascistas" contra la bajada del PP

DIARIO DE ALMERÍA - pág:20 :: 29.12.2012



- La Diputación impulsa una veintena de proyectos de voluntariado en Europa

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 29.12.2012



- La crispación se apodera del último Pleno del año de la Diputación

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:22 :: 29.12.2012



DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El PSOE abandona el pleno al grito de "fascistas" contra la bancada del PP

● El equipo de gobierno desestimó ayer la alegación del Ayuntamiento de Albox que pedía más dinero para el parque de bomberos ● La tensión y las malas formas vuelven al Palacio Provincial

Norberto López ALMERÍA

Al grito de "fascistas, fascistas". Así abandonaron ayer los diputados del PSOE la sesión plenaria urgente de la Diputación Provincial para aprobar los presupuestos de 2013 tras prohibir el presidente de la Institución, Gabriel Amat (PP), un tercer turno de réplica al diputado Rogelio Mena (PSOE) que mantenía un acalorado debate con el vicepresidente y portavoz del equipo de gobierno, Javier Aureliano García, sobre la aportación económica de la institución al parque de bomberos del municipio de Albox -del que Mena es teniente alcalde-.

Un pleno urgente, en un día tanto atípico por lo de celebrarse en la efeméride de los Inocentes, y que tuvo poco de ello a pesar de que muchos pensaran lo propio por la inusitada hora de su celebración (a las 17:00 horas).

La tensión entre el equipo de gobierno y la oposición comenzó nada más iniciarse el pleno al criticar tanto PSOE e IU que la convocatoria del mismo se realizó el mismo día de su celebración y que se enteraron a través de los medios de comunicación por lo que solicitaron que no se celebrase y se pospusiese al día de hoy. Amat asumió el mea culpa y explicó que era preciso su celebración ayer para que los presupuestos se publiquen en el BOPA antes de final de mes y que estén operativos para el 1 de enero de 2013.

Tras rechazar la propuesta, la Corporación en pleno aplaudió la toma de posesión del nuevo diputado del equipo de gobierno, Guillermo Casquet, que recogió el testigo de Ramón Rueda, que renunció a su cargo hace algo más de un mes al ser inhabilitado de cargo público por suministrar de forma



Guillermo Casquet juró ayer su cargo como nuevo diputado provincial pero aún desconoce su encomienda.

irregular agua al cortijo de su suegro en Somontín.

La bronca fue *in crescendo* con el otro punto en el orden del día, las alegaciones presentadas a los presupuestos de la institución para 2013 y que ascienden a 203,4 millones. El equipo de gobierno desestimó la presentada por el Ayuntamiento de Albox que requería a la Institución que aportase el 20% correspondiente al Consorcio de Extinción de Incendios del Almanzora. García señaló que una vez constituido el Consorcio, tras la publicación en el Boletín Oficial

de la Junta de Andalucía, la Diputación realizará al igual que hace en todos los consorcios una aportación del 20%. "Cuando esté constituido y sepamos lo que cuesta, aportaremos un 20%" recalzó a la vez que recordó a Mena que "debería de estar agradecido y orgulloso de la subvención que el PP le ha devuelto al Ayuntamiento de Albox y que sus compañeros socialistas le quitaron y que demuestra el pluralismo de la Diputación Provincial".

Mena explicó durante sus dos exposiciones que alegación se pre-

sentó después de conocer que el Presupuesto de la Diputación para 2013 destina sólo 45.000 euros para el Parque de Bomberos de Albox, que viene prestando servicio a toda la Comarca del Almanzora desde hace 23 años.

Mena insistió en que dicha cantidad es "insuficiente" y recordó que el futuro Consorcio de Extinción de Incendios del Almanzora, que se espera que absorba al Parque de Bomberos de Albox, deberá recibir de la Diputación "al menos el 20% de su coste".

Tras agotar su intervenciones y

Casquet: "Tengo ganas de trabajar por la provincia"

Ayer era el día señalado para Guillermo Casquet. El primer teniente de alcaldía de Macael, tomaba posesión como nuevo diputado de la Corporación Provincial y lo hacía "con muchas ganas de trabajar por la provincia" tal y como apuntaba a este periódico. Exultante de alegría, el que hasta ahora desempeñaba la labor de asesor dentro del equipo de gobierno, afirmaba a Diario de Almería desconocer si ocupará el puesto dejado hace algo más de un mes por Ramón Rueda en la cartera del Programa de Fomento de Empleo Agrario. "El presidente ha tenido la deferencia con Macael de nombrarme diputado. Es un orgullo para mi pueblo y se lo agradezco mucho", afirmó. Además, apuntó que su familia "me ha apoyado mucho en esta nueva andadura porque la política es muy dura cuando se tienen niños pequeños".

solicitar una tercera, algo que impidió Amat que amenazó en varias ocasiones a Mena de que si interrumpía a García "lo echo a la calle", el socialista decidió, junto al resto de compañeros, abandonar la sala dejando únicamente en la bancada de la oposición al diputado de IU, Juan Pablo Yakubiuk, que desaprobó la situación al apuntar que "sesión tras sesión se falta el respeto continuamente con el uso de descalificativos personales" y que fue el único que votó en contra de la desestimación de las alegaciones.

La Diputación impulsa una veintena de proyectos de voluntariado en Europa

El diputado Amós García hace un balance positivo del trabajo realizado por Iniciativas Europeas durante 2012

:: MARÍA DE TORRES

ALMERÍA. La Diputación, a través del área de Promoción Económica y Empleo, ha impulsado a lo largo del año 2012 un total de 20 proyectos de voluntariado en la Unión Europea. Así lo ha revelado el diputado Amós García, quien ha destacado el impecable trabajo que están realizando los trabajadores logrando duplicar el número de voluntarios que han ido fuera respecto al periodo comprendido entre los años 2008 y 2011.

El diputado de Promoción Económica ha destacado el buen funcionamiento de la nueva metodología de trabajo que se está aplicando para el fomento del voluntariado entre los almerienses. «Hemos querido reforzar nuestras vías de promoción del voluntariado con sesiones grupales que han permitido acercar estas experiencias al máximo de almerienses. En

ellas hemos tratado de explicar todos los beneficios que reportan las experiencias de voluntariado a los jóvenes», ha asegurado.

Esta apuesta por la promoción del voluntariado por parte del equipo de Gobierno ha permitido que, según el diputado, en el año 2012 se hayan enviado al mismo número de voluntarios -20- que los que se enviaron en los últimos 10 años. «Hemos considerado fundamental difundir la importancia que tienen para los voluntarios esta experiencia vital. No sólo supone un enriquecimiento para ellos, engrosando su currículum, sino que, además, les abre nuevas puertas para iniciar proyectos de autoempleo en España y encontrar trabajo más allá de nuestras fronteras», ha añadido Amós García, quien ha precisado que este mismo jueves ha entregado el pack del voluntario -documentación y billetes de avión- al último de los beneficiarios de este año.

Todos los voluntarios que han tramitado sus proyectos a través de la Oficina Europa Direct de Diputación Provincial han desarrollado un total de 10 proyectos en ocho países de la UE. «La mayoría



El diputado Amós García con voluntarios. :: IDEAL

de los proyectos que han desarrollado los voluntarios son de carácter social y cultural; así como de relaciones internacionales y cooperación al desarrollo y se han desarrollado en Bulgaria, Turquía, Hungría, Austria, Alemania, Polonia, Grecia e Italia».

La media de edad de los voluntarios está entre el más joven que inició su experiencia con 22 años y el más mayor que lo ha hecho con 30. En años anteriores, también se han realizado proyectos de voluntariado en países como Alemania y el Reino Unido.

Por otro lado, desde el Área de Iniciativas Europeas este año se ha puesto en marcha una guía de movilidad en la Unión Europea para jóvenes almerienses con la que se ha puesto en conocimiento de la juventud los programas y becas que favorecen la movilidad en Europa, y que por lo tanto les brinda la posibilidad de adquirir experiencia laboral, ampliar conocimientos y competencias.

Además de esta guía, se han impartido talleres en diferentes municipios de la provincia donde se han puesto de manifiesto las bondades y beneficios de la movilidad en la búsqueda y consecución de empleo.

Creciendo con Europa

También este año la exposición itinerante 'Almería Creciendo con Europa' ha recorrido parte de la provincia de Almería. Y es que, la Unidad de Iniciativas Europeas ha llevado esta muestra hasta un total de 12 municipios: Huércal-Overa, Tabernas, Pulpí, Suflí, Olula del Río, Zurgena, Canjáyar, Vera, Antas, La Mojónera, Albanchez y Berja.

Esta muestra presenta una visión generalizada de la intervención de los fondos europeos en la provincia utilizando textos comprensibles y directos, acompañados de numerosa documentación gráfica sobre las infraestructuras, empresas, personas, entidades y organismos almerienses que han sido beneficiarios de financiación europea.



PROVINCIA

La crispación se apodera del último Pleno del año de la Diputación

Los socialistas abandonaron la sala tras una sesión en la que el tono de los intervinientes fue subiendo hasta terminar llamándose "fascistas" unos a otros

EVA DE LA TORRE
REDACCIÓN

Se convocó por sorpresa con carácter extraordinario y urgente porque en él debían ratificarse los presupuestos de la Diputación para 2013. Se prometía rápido, tranquilo y un tanto emotivo por el minuto de silencio como muestra de rechazo a la muerte en Fiñana de la bebé de 16 meses y porque tomaba posesión de su cargo como diputado provincial Guillermo Casquet, en sustitución de Ramón Rueda.

Sin embargo, el que ha sido el último Pleno de la Diputación Provincial de Almería de este año acabó como el Rosario de la Aurora. La crispación, el cruce de acusaciones y los malos modales fueron, poco a poco, apoderándose de la sesión, hasta que todo explotó y los diputados socialistas se levantaron y, ante el estupor de todos, abandonaron el Salón de Plenos. Un salón que, para más inri, ayer estaba lleno de público por la presencia de familiares, vecinos y amigos del nuevo diputado.

Motivos

Los motivos de un espectáculo tan poco edificante son difíciles de explicar, más aún cuando a todos los intervinientes se les llenaba la boca de grandes palabras



■ Los sillones de los diputados socialista quedaron vacíos. / LA VOZ

El presupuesto de 2013 quedó ratificado tras rechazar la reclamación de Albox

como "política de altura", "política con mayúsculas", "democracia", etcétera, mientras discutían de asuntos largamente tratados en plenos anteriores como el parque de bomberos de Albox y su financiación o, simplemente de procedimiento.

Y justo fue la decisión del presidente, Gabriel Amat, de negar un nuevo turno de palabra al diputado del PSOE Rogelio Mena, que ya había intervenido en dos ocasiones, lo que hizo saltar la chispa que acabó con la salida de los socialista. Apesar de no tener la palabra, Mena continuó hablando, por lo que Amat le dijo que no siguiera, que ya había agotado sus turnos de palabra. A ello, el diputado socialista respondió acusando de "fascista" al presidente, quien, con toda tranquilidad le dijo: "Esa palabra se la de-

dico a usted", pero Mena seguía quejándose, intentando hablar y Amat terminó por elevar también el tono para decirle "Quiere hacer usted el favor de callarse o antes de que termine el pleno le pongo en la puerta". A ello, totalmente airado Mena contestó "Usted no me va a poner en la puerta porque me voy yo".

Y en ese momento se puede decir que se acabó el Pleno. Los ocho miembros del Grupo Socialista se levantaron y abandonaron el salón entre abucheos y expresiones como "pues váyase", "menos mal" o "cuando les damos cera no veas cómo se ponen".

Un hombre tranquilo

En honor a la verdad, hay que decir que, al menos, hubo una persona que en todo momento guardó la compostura y se comportó acorde con el lugar y el momento y esa persona es el diputado por IU, Juan Pablo Yakubiuc.

Por cierto, que el Pleno finalmente rechazó la reclamación presentada por el alcalde de Albox a los presupuestos por la financiación del parque de bomberos de su municipio y las cuentas de la Diputación para 2013 quedaron ratificadas, verdadero motivo por el que el Pleno se había convocado en la tarde de un 28 de diciembre, día de los Santos Inocentes.

Guillermo Casquet ya es diputado provincial

■ A pesar de cómo acabó el último Pleno de este año de la Diputación, su inicio fue muchos más grato para todos. Guillermo Casquet, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Macael, tomó posesión de su cargo como diputado provincial en sustitución de Ramón Rueda. Tras la sesión plenaria, Casquet, en declaraciones a los medios, destacó su "satisfacción porque el presidente haya tenido la deferencia de nombrarme diputado y es un orgullo para Macael". El diputado recono-

ció que su pueblo "esta atravesando una situación muy delicada y es un respaldo para todos nosotros. yo solo tengo palabras de agradecimiento para el presidente y para nuestro alcalde, Raúl Martínez que lucha por nosotros y es de agradecer que estemos hoy aquí".

En cuanto a sus futuras responsabilidades, Casquet explicó que el presidente aún no le había dicho cuáles serían, si las que tenía su antecesor - Empleo agrario- u otras diferentes. Eso sí, se mos-



■ El nuevo diputado, tras la toma de posesión. / JUAN SÁNCHEZ

tró dispuesto a "trabajar muy duro para salir de la situación en la que estamos".

Reconoció lo duro que resulta trabajar en política para la familia, "sobre todo cuando se tienen críos pequeños" y agradeció el apoyo de su mujer para seguir adelante. Claro que, aunque no lo mencionó, seguro que también agradece el apoyo de su madre, Rosa Fernández, que estuvo en la toma de posesión y dijo, con un rostro radiante, sentirse "muy orgullosa, mucho" de su hijo.

Sindicalismo



- El tren Almería-Sevilla, de obligación de servicio público

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 29.12.2012



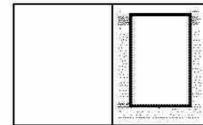
- Adiós 2012, Bienvenido 2013

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:14 :: 29.12.2012



- Los trabajadores de la limpieza convocan asamblea para enero

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:20 :: 29.12.2012



El tren Almería-Sevilla, de obligación de servicio público

El plan de racionalización aprobado por el Consejo de Ministros incluye también la línea Almería-Linares-Baeza

:: **A. MALDONADO**

ALMERÍA. El Consejo de Ministros aprobó ayer un plan de racionalización de los servicios de transporte ferroviario de viajeros de media distancia que estarán financiados por el Estado, siendo declarados como obligación de servicio público, y que incluye catorce líneas que, de forma íntegra o parcial, transcurren por la comunidad autónoma andaluza.

Según explicaba el Ministerio de Fomento en una nota, se trata de las líneas Madrid-Jaén, Almería-Linares-Baeza, Córdoba-Jaén, Córdoba-Rabanales, Granada-Algeciras, Sevilla-Cádiz, Sevilla-Córdoba, Sevilla-Granada-Almería, Sevilla-Huelva, Sevilla-Jaén, Sevilla-Málaga, Sevilla-Mérida y Sevilla-Osuna.

A través de este plan, el Gobierno garantiza los servicios públicos de transporte de viajeros de interés general, apuesta por el modo que sea más eficiente en cada caso y aquel que suponga un menor coste para el ciudadano y garantiza los mayores estándares de calidad y seguridad en la prestación del servicio.

Según el Gobierno, el Ministerio de Fomento ha acometido este plan sobre la base de estudios rigurosos y datos objetivos, en un proceso transparente, con el consenso de las comunidades autónomas y con representantes de las organizaciones sindicales del sector.

Asimismo, indica que se garantizan los servicios públicos esenciales, si bien con una racionalización del gasto, ya que la situación económica exige eficiencia en el uso de los recursos públicos. El criterio general adoptado es la declaración como obligación de servicio público de todas las relaciones con un aprovechamiento superior al 15 por ciento.

No obstante, algunas en las que éste se sitúe entre el 10 y el 15 por ciento también podrán declararse como obligaciones de servicio público, teniendo en cuenta criterios de conexión y vertebración territorial.



El tren a Sevilla, en el andén de la estación de Renfe. :: IDEAL

Se compatibiliza la racionalización del gasto con la continuidad de los servicios, aprovechando sinergias. De este modo, trenes de larga distancia podrán prestar cobertura a estos usuarios y en otros trayectos podrán sustituirse con transporte en autobús. Con ello, se logra un mejor ajuste que permite mantener las oportunidades de viaje. Junto a ello, otras de las medidas que se pondrán en marcha serán la mejora de los horarios o el uso de trenes más pequeños.

Plan de ahorro

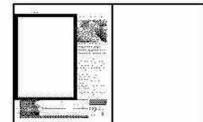
El plan de racionalización de servicios supondrá un ahorro progresivo hasta alcanzar en 2015 los 51 millones de euros anuales de costes directos. Asimismo, el Ejecutivo señala que el mismo se ha desarrolla-

do siguiendo criterios objetivos de eficiencia social, medioambiental, y económica.

En la actualidad hay servicios ferroviarios que muestran «importantes ineficiencias». El 51,7 por ciento de los trenes se destinan a cubrir servicios que sólo utiliza un 16 por ciento de los viajeros y presentan un aprovechamiento inferior al 15 por ciento. En estos servicios de menor aprovechamiento se dan casos en los que el Estado llega a aportar hasta 371 euros por billete, frente a los 11 euros que paga el viajero.

Fomento deberá formalizar antes del 30 de septiembre de 2013 con Renfe Operadora el contrato de servicio público en el que se reflejen las condiciones en que se habrán de ejercer dichas obligaciones de servicio.



**Desde mi
independencia****JUAN
MEGINO**

La salida del año 2012 nos produce a muchos españoles un motivo de satisfacción. Seguramente la única alegría que nos ha dado es que ya se acaba al que podemos definir como el peor de los últimos 30 años.

Dejamos atrás la continua zozobra de una situación económica difícil, con más de 5 millones de desempleados, con una situación social enormemente conflictiva en todos y cada uno de los sectores estratégicos de nuestro país, con huelgas de todo tipo diseminadas por toda España y que, por cierto, poco han resuelto, con incumplimientos generalizados del programa electoral del partido del Gobierno, quizás arrastrado fundamentalmente por la pesada herencia socialista recibida y, como reconoció el Rey en su mensaje navideño, en general, poco generosa, muy desprestigiada ante la ciudadanía y poco proclive a los grandes pactos de Estado que ayuden a salir de esta situación. Si a todo ello unimos el problema catalán y, a corto o medio plazo, seguramente el vasco, el horizonte no puede ser más desolador.

En esta situación nos vamos a enfrentar con el 2013. Tal y como señala la archiconocida Ley de Murphy, por mal que estén las cosas éstas son siempre susceptibles de empeorar, circunstancia que todos deseamos que no se dé.

Con el optimismo natural con que todos nos vamos a desear a partir del día 1 de Enero un Feliz Año Nuevo, deberíamos pensar que las medidas económicas puestas en marcha por el Gobierno, con sus enormes restricciones y sacrificios de todos, empezarán a dar sus primeros frutos con la mejora de la productividad y con ello un aumento en el consumo privado que ayude a

Adiós 2012, Bienvenido 2013

corregir los déficits del Estado. En algunos aspectos como pensiones, subida del recibo de la luz, etc. ya se ve que los sacrificios van a continuar.

Cabe también la posibilidad, y esto lo queremos todos, que la reforma laboral empezará a enriquecer el mercado de trabajo, con lo cual la amenaza de los 6 millones de parados será tan solo un mal presagio de los agoreros de turno.

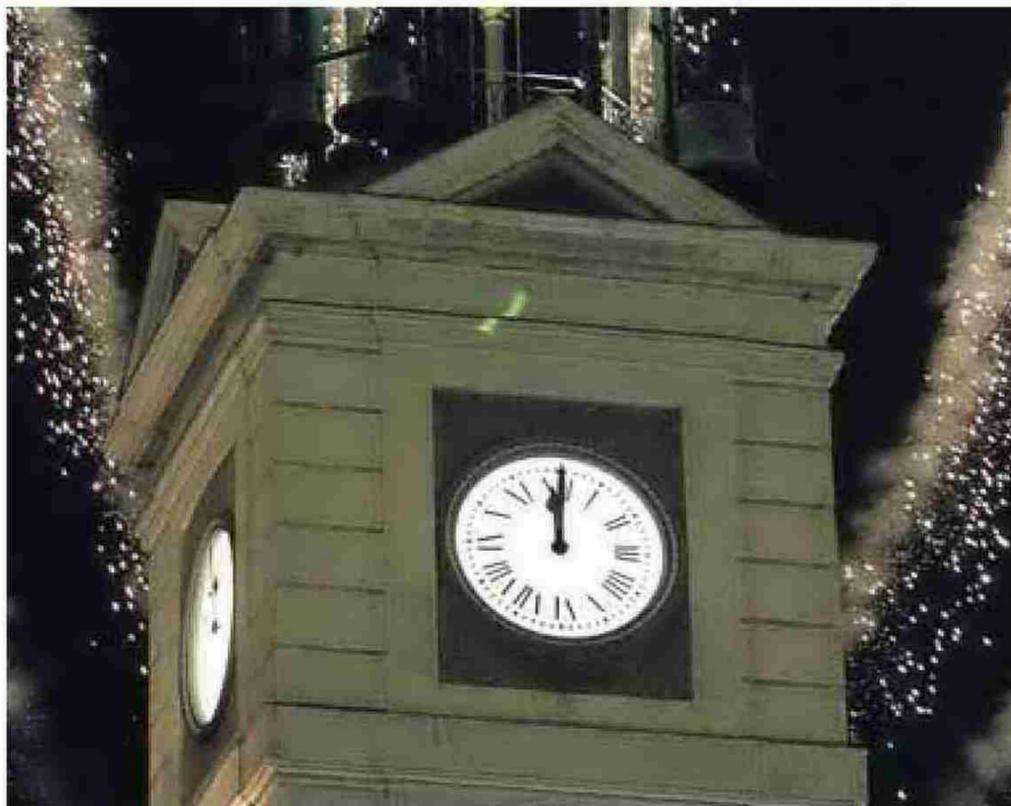
Por pedir, que no quede. Sería deseable un acuerdo sin fisuras durante el 2013 de los dos grandes partidos, Partido Popular y PSOE, para plantear una profunda reforma de la Administración Pública, así como una revisión a conciencia de nuestro sistema autonómico, uno de los principales problemas, según todos los expertos, que afectan a la sociedad española y responsable, en gran medida, de unos derroches desmedidos para las posibilidades de nuestra economía.

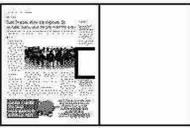
Problemas como la corrupción en España, que nos coloca en lugares punteros de los países del mundo y que contribuyen de un

modo importante al desprestigio de la clase política española, debieran también acometerse por los propios Partidos, con duros códigos éticos internos y con la toma de decisiones ejemplares, que ayuden a devolver a la ciudadanía la confianza perdida, valor fundamental si queremos ver con cierto optimismo el inmediato futuro.

Los problemas catalán y, seguramente el vasco, requerirán también a lo largo del 2013, posturas razonablemente prudentes, pero, al mismo tiempo de fortaleza sin dudas, que hagan frente a aventurerismos y desviaciones que pongan a prueba la unidad de España y puedan contribuir, si no se atacan a tiempo, a degradar peligrosamente el modelo de convivencia que los españoles nos dimos allá por 1978 y que ha constituido, desde entonces, el mayor tiempo de paz y prosperidad en la historia moderna de España.

Vaya con Dios 2012 y bienvenido un 2013 que yo deseo feliz y próspero para todos los españoles y, muy especialmente, a los almerienses.





HOSPITAL PONIENTE

Los trabajadores de la limpieza convocan asamblea para enero

La plantilla del servicio de limpieza del Hospital de Poniente abordará el próximo 2 de enero su situación laboral en la asamblea que se ha convocado. Tras llevar a cabo tres jornadas de huelga los días 19, 20 y 21 de diciembre para protestar por el reajuste laboral anunciado por la empresa Clece, los trabajadores decidirán si continuar con más medidas de protesta y de qué tipo.

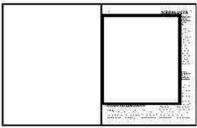


Administraciones Públicas



- Los directivos de Canal Sur equiparan su salario al de los trabajadores

IDEAL DE ALMERÍA - pág:21 :: 29.12.2012



Los directivos de Canal Sur equiparan su salario al de los trabajadores

El sueldo del director general sufre un recorte del 43,6%, pero seguirá cobrando más que el presidente de la Junta por el momento

:: **M. D. TORTOSA**

SEVILLA. El Consejo de Gobierno aprobó ayer el primer-contrato programa con la Radio Televisión de Andalucía (RTVA) que fijará una inyección económica de 138 millones anuales hasta 2015 para asegurar la supervivencia financiera de la cadena. El acuerdo, que firmó la consejera de Presidencia, Susana Díaz, y el director general de la cadena, Pablo Carrasco, implica el compromiso de mantener los puestos de trabajo de Canal Sur (1.600 empleos) y de «preservar su carácter público», según expresó Díaz.

La consejera de Presidencia, avanzó, no obstante, que habrá medidas de ajuste en Canal Sur en las retribuciones salariales, cuyo convenio colectivo negociará el comité de la empresa pública en los próximos meses. «Aunque ya se ha hecho un esfuerzo, tendrá que ser mayor», aseveró. Como adelanto, Díaz dijo que habrá una reducción de los sueldos de los directivos, no sujetos al convenio colectivo, a partir de enero. Estos se equiparán a los de los trabajadores de forma transitoria de forma que ningún trabajador cobre más que los directivos y fijando el techo de estos en el máximo que cobren los empleados.

La reducción más llamativa es la del director general de Canal Sur, Pablo Carrasco, que cobra ahora 124.000 euros brutos anuales. A partir de enero percibirá 78.522,77 euros brutos, un 43,6% menos de lo que ingresaba en 2009 (139.344

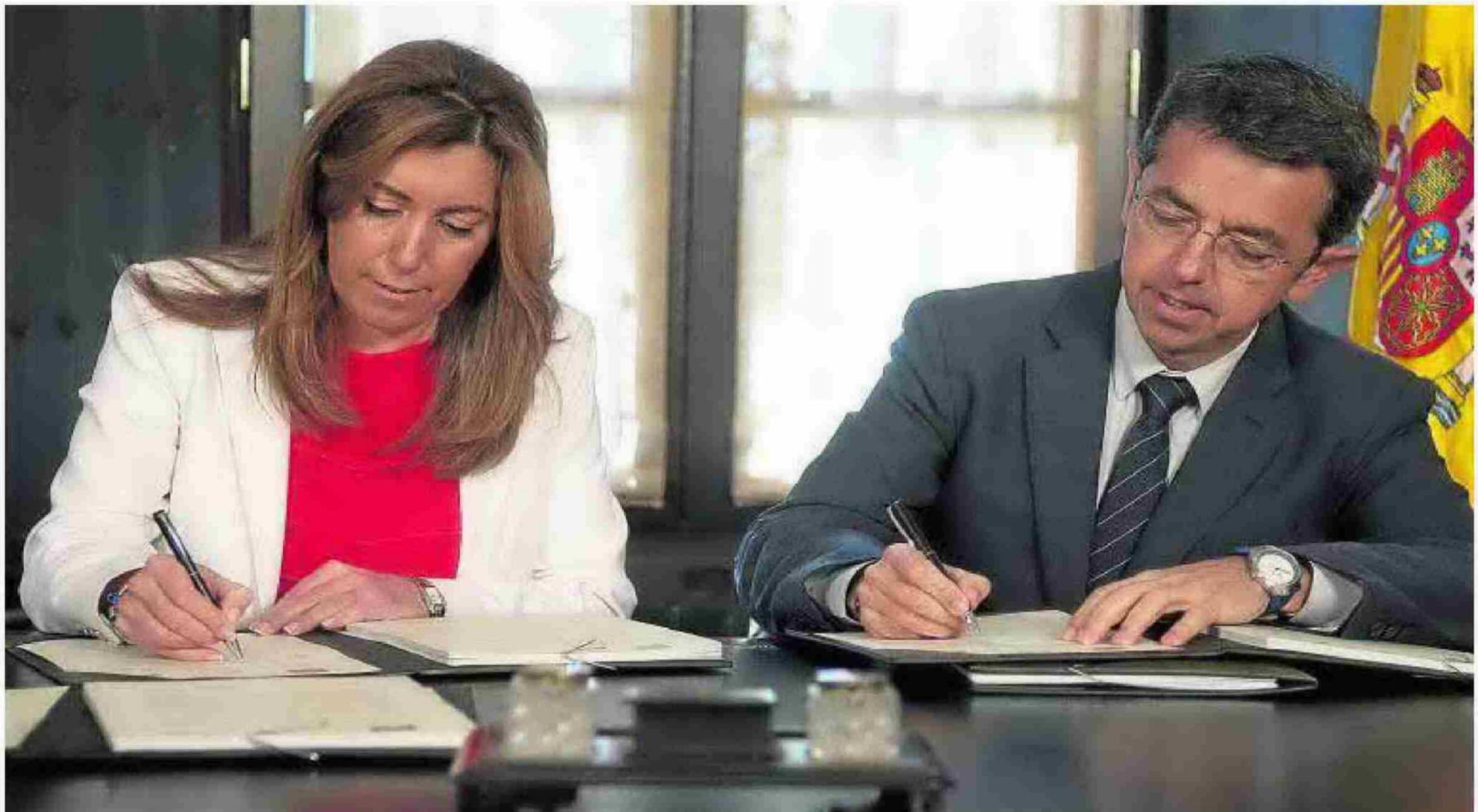
euros). La reducción de su sueldo desde ese año será de 60.822 euros.

Pese a ello, el sueldo del director general de Canal Sur seguirá siendo superior al del presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán: 68.891 euros brutos anuales. Aunque el régimen del director general es un tanto especial al ser elegido por el Parlamento y no por el Gobierno de la Junta, lo cierto es que ha sido objeto de crítica por los sindicatos por cobrar más que el presidente. No ha sido el único directivo de empresa pública que gana más que Griñán pese a que ya

en 2010 el plan de reequilibrio económico financiero para cumplir con el déficit público instaba a los cargos a bajarse el sueldo. Igualmente se incluía esta medida en el plan de ajuste del pasado mes de julio y, como Susana Díaz recordó ayer, el pacto PSOE-IU también insta a tomar dicha medida.

Díaz subrayó la importancia de los ajustes del salario de los directivos de Canal Sur y del contrato programa como medidas para mantener una televisión pública en comparación a otras de comunidades gobernadas por el PP donde se anuncian privatizaciones y despidos. Recordó que el director general de Telemadrid «cobra más de 140.000 euros para cerrar» la cadena. También subrayó que Canal Sur es la más rentable de todas: Cuesta 14,5 euros por habitante, frente a los 56,7 euros del País Vasco o los 35 euros de Galicia.

Díaz subraya la apuesta de la Junta por preservar el carácter público de Canal Sur



La consejera de Presidencia y el director general de Canal Sur firman el acuerdo del contrato-programa de Canal Sur. :: RAÚL CARO. EFE



Contaminación



- Las obras en infraestructuras hidráulicas dañadas por la lluvia, al 80%

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 29.12.2012



- Compromiso con el reciclado

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 29.12.2012



Las obras en infraestructuras hidráulicas dañadas por la lluvia, al 80%

EFE

SEVILLA. Las obras en las infraestructuras hidráulicas dañadas por los temporales del otoño superan el 80 por ciento de ejecución y suponen una inversión de cinco millones y 81 empleos asociados -51 de ellos, directos-.

El consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Luis Planas, ha informado al Consejo de Gobierno de las obras de emergencia que lleva a cabo su departamento para reparar cauces e infraestructuras dañadas por las lluvias del otoño en las provincias de Málaga, Almería y Granada.

En la provincia de Almería, la Junta desarrolla obras de emergencia por importe total de 1,26 millones, y la mayor parte de esta cantidad, 0,87 millones, se destina a la limpieza, retirada de residuos vegetales y reposición de cauces e infraestructuras en las cuencas de los ríos Almanzora, Antas y Aguas.

Los trabajos se llevan a cabo en los términos municipales de Antas, Cuevas del Almanzora, Huércal Overa, Vera y Zurgena.

Málaga y Granada

Las intervenciones correspondientes a la provincia de Málaga, con 3,27 millones de inversión, se desarrollan principalmente en la cuenca del río Guadalhorce.

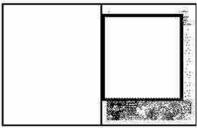
El proyecto de mayor cuantía, 1,2 millones, es el que la Agencia de Medio Ambiente y Agua lleva a cabo para retirar residuos vegetales y lodos y reponer cauces e infraestructuras tanto en el Guadalhorce como en diversos arroyos de los términos municipales de Álora, Antequera, Archidona, Cártama, Pizarra, Valla de Abdalajís, Villanueva del Rosario y Villanueva del Trabuco.

Los trabajos de emergencia en la provincia de Málaga se completan con diversos proyectos para reparar las estaciones de la Red Saica (Sistema Automático de Información de Calidad de las Aguas) en la cuenca del Guadalhorce, así como diversas instalaciones de control de la Red Hidrosur.

En la provincia de Granada, la Agencia de Medio Ambiente y Agua realiza intervenciones urgentes de retirada de residuos vegetales y reposición de cauces e infraestructuras en ríos, ramblas y barrancos de los términos municipales de Albuñol, Almuñécar, El Valle, Jete, Lanjarón, Molvizar, Motril, Murtas, Polopos, Salobreña, Ugíjar y Vélez de Banaudalla.

Las obras, que actualmente se encuentran a un 75% de ejecución, cuentan con un presupuesto de 500.000 euros.





Compromiso con el reciclado

Los alumnos del CEIP Nueva Almería devuelven la vida a los objetos

Estudiantes de quinto y sexto de Educación Primaria del centro confeccionaron juegos para utilizar en el área de Educación Física

:: INMACULADA ACIÉN

ALMERÍA. La imaginación es un poderoso aliado para los niños que siempre encuentran la manera de divertirse con aquello que tienen a su alrededor y entre esos elementos, alumnos de quinto y sexto del Colegio de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Nueva Almería demostraron durante el primer trimestre de este curso 2012-2013 que los objetos tienen más vida que aquella para la que estuvieron diseñados en su momento.

Los estudiantes del tercer ciclo de Primaria recolectaron materiales de desecho como envases de detergentes o suavizantes, yogures, tapones, latas, cartones o cajas, entre otros muchos, y con creatividad e imaginación los transformaron en juegos y juguetes para compartir. Una actividad que llevaron a cabo en el marco del área de Educación Física y con el que demostraron lo importante y lo positivo de llevar a cabo un buen reciclado; mientras que desde el centro se aprovechó la ocasión para trabajar distintos aspectos de manera unitaria.

Así, de todos estos instrumentos, los escolares consiguieron obtener diversos instrumentos como zancos, juegos de bolos, palos de golf, raquetas e indiakas, artefacto similar al volante del bádminton; así como juegos más elaborados tales como el tragabolas o un fútbolín, e incluso el tres en raya, para el que los estudiantes utilizaron tapones de botellas de diferentes colores.

Los trabajos fueron numerosos y en su elaboración los estudiantes mostraron esmero y cuidado por los detalles, decorando los materiales y dándoles color para hacerlos más atractivos y llamativos; mientras que el resultado fue tan positivo que el centro organizó durante todo el mes de noviem-



Los estudiantes del centro pudieron disfrutar de los materiales creados durante los recreos. :: IDEAL

bre una exposición en la entrada del colegio con todos los juegos y juguetes diseñados, que pudieron ser admirados por el resto de alumnos del centro y por las familias de los estudiantes.

Sin embargo, una de las partes más divertidas fue la puesta en práctica de estos trabajos, ya que durante la última semana de clase, aprovechando los recreos, los artistas mostraron a sus compañeros sus 'obras de arte' y compartieron su uso con el resto de estudiantes del centro almeriense.

Una experiencia que desde la dirección del centro valoraron como «muy positiva, divertida y educativa tanto para los creadores como para todos los participantes que después pudieron utilizar los juegos en grupos», señaló la Jefa de Estudios del CEIP Nueva Almería, Rosalía Román.

El programa recapacila conciencia

En el marco de esta preocupación por el medio ambiente que se intenta inculcar desde los más pequeños, la Junta de Andalucía cuenta con un programa en marcha que se llama 'Recapacila', con el objetivo de informar e implicar a la comunidad educativa en la disminución de la generación de todo tipo de residuos, y en especial de envases y vidrios, así como en su adecuada separación en origen. En esta misma línea, este programa que se

trabaja en colegios e Institutos de Educación Secundaria (IES) de Almería tiene por finalidad hacer reflexionar sobre las implicaciones ambientales del consumo.

Así, desde la Junta de Andalucía se señaló que en esta comunidad se generan 1.2 Kg de residuos domiciliarios por habitante y día. En este sentido, pese a que se están consiguiendo avances importantes en cuanto a reutilización y reciclado, desde la Junta se señaló que la tasa de deposición de residuos en vertedero sigue siendo elevada. Es por ello que cuando se recicla se evita que se generen impactos negativos sobre el medio ambiente y que se consuman las materias primas.

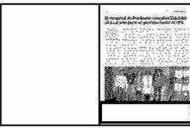


Mujer



- Las trabajadoras sociales atienden casi 700 casos

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 29.12.2012



Las trabajadoras sociales atienden casi 700 casos

:: **A. F. V.**

EL EJIDO. Mariola López y Ana Martínez Angulo conforman la unidad de Trabajo Social del Hospital de Poniente, junto con Loubna Mezouire, mediadora sociosanitaria. Según explicó Mariola López a IDEAL, en

un año pueden llegar a atender a casi 700 personas (como ocurrió en 2011). Durante su tarea llegaron a detectar que el 55% de los pacientes a los que vieron tenían «indicadores claros de riesgo de salud o social».

Según explicó, la función de es-

tas trabajadoras sociales es «apoyar al usuario y a los profesionales dando una visión general del paciente, la familia y la enfermedad». Para esto, se apoyan en la labor de la mediadora que permite interrelacionarse mejor con los pacientes que

hablan en árabe. «Realizamos una atención directa valorando la situación del enfermo, al que se informa y asesora de los servicios públicos y privados, además de coordinarnos con médicos o enfermeros para explicar dificultades que pueda haber

al alta o en recuperación de estos pacientes», explicó.

Además, en el Hospital de Poniente realizan, a través de programas específicos, un abordaje especial en el caso de mujeres víctimas de violencia de género y en la detección de indicadores de maltrato infantil. En la mayoría de las ocasiones su asistencia es demandada por el profesional sanitario, pero también lo puede hacer el propio paciente.

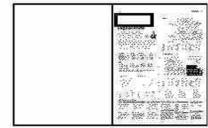


Transporte-Movilidad



- Publicidad Renfe

IDEAL DE ALMERÍA - pág:67 :: 29.12.2012



renfe

Ahora tu billete en el móvil
Todo lo que de verdad necesitas
en un solo click

www.renfe.com 902 320 320



Sanidad



- El Hospital de Poniente resuelve 225.000 citas al año pero se pierden hasta el 13%

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 29.12.2012

El Hospital de Poniente resuelve 225.000 citas al año pero se pierden hasta el 13%

La plantilla de atención al ciudadano realiza a diario tareas personalizadas para facilitar el discurrir del paciente por el centro

ALMUDENA FERNÁNDEZ

EL EJIDO. Cuando una persona se acerca a un hospital sus expectativas suelen centrarse en conseguir una buena atención sanitaria. Sin embargo, dentro del engranaje del motor de un centro como el Hospital de Poniente, hay otros trabajadores que también juegan un papel fundamental a la hora de conseguir la satisfacción de los pacientes: el personal de atención al ciudadano.

La gran mayoría de esta plantilla de unas 35 personas son administrativos, aunque también la componen otros profesionales como trabajadores sociales o mediadores. Sus tareas son muy diversas y, sobre todo, personalizadas en función de la demanda de cada usuario.

Una de las tareas que más parece repercutir sobre el ciudadano es la asignación de cita previa. Gaspar Ca-

ñizares, administrativo de este servicio, explicó a IDEAL que cada año se resuelven una media de 225.000 citas, «que son muchas para un hospital comarcal». Sin embargo, también cada año llegan a perderse entre 25.000 y 30.000 de estas citas porque los usuarios no acuden a la consulta el día correspondiente. «Esto repercute en mayor gasto hospitalario y demora en citas de otros usuarios a los que se les podría haber visto antes», insistió Gaspar Cañizares, quien también recordó que se puede cambiar la cita en el teléfono de Salud Responde o en el de centralita del Hospital.

En este mismo sentido, Luciano Calatrava, subdirector de Calidad y Atención Ciudadana, ahondó en que «no se trata sólo del coste hospitalario que suponen estas ausencias sino que, cuando alguien pierde a su cita, se deja pasar la oportunidad de que otro paciente la haya aprovechado». Curiosamente, donde se suelen dar más faltas es en el área de Rehabilitación y, consecuentemente, también hay más demora. Para intentar paliar en parte esta situación en especialidades comprometidas, Calatrava apuntó que usan métodos de re-

cuerdo como enviar mensajes al móvil o directamente avisar al paciente.

Al margen de esta tarea pendiente de concienciación, Luciano Calatrava subrayó que el servicio de atención al ciudadano está distribuido por todas las áreas del hospital, en lugares bien visibles. «En definitiva, cualquier persona que llega al hospital en algún momento entra en contacto con alguna persona de atención al ciudadano, desde donde se facilita el discurrir del paciente por el hospital y la comunicación con otros centros», dijo.

Personalizado

De esta forma, para aquellos pacientes que no son capaces de llegar a la consulta correspondiente existe incluso un servicio de orientación sociosanitaria pionero y que se desarrolla en colaboración con la asociación Murgi, gracias a la contratación de una trabajadora que guía al usuario hasta la zona correcta.

José Luis Moya, administrativo en el área de Ginecología y Obstetricia, recordó que su labor es la de «servir de apoyo al personal facultativo, al director asistencial o jefe de servicio facilitando documentación o trami-

tando documentos; y, por otro lado, desarrollar una atención al ciudadano, en la que servimos de conexión entre el paciente y el sistema sanitario». Insistió también en la necesidad de que los pacientes acudan siempre a sus citas, además de hacerlo de forma documentada.

Por otro lado, una de las novedades recientes que desarrolla el personal administrativo del Hospital de Poniente es la emisión de visados de recetas de medicación. Esta medida, vigente desde principios del mes de noviembre, evita a los pacientes desplazamientos hasta sus centros de salud ya que pueden salir de hospital directamente a la farmacia. María Angustias Martín Villegas es una de las trabajadoras que realiza esta tarea desde Gestoría a las que se unen otras tan diversas como el sellado de ortoprótesis (sillas, muletas o andadores); tramitación de traslados a otros centros hospitalarios; seguimientos personalizados de pacientes atendidos fuera de la comunidad, labores de coordinación con el Distrito Sanitario de Poniente para contrastar datos biográficos de pacientes de programas como detección precoz del cáncer

de mama o de cérvix; o prestación de documentos de voluntad vital anticipada. María Angustias Martín insistió en que hacen «una atención personalizada». «A veces hacemos de psicólogos porque lo que necesitan es que les escuches y sabes que se van contentos con dedicarle ese tiempo», indicó.

No en vano, la satisfacción de sentirse útiles es una de las mejores recompensas de estos trabajadores y, a juzgar por las encuestas de satisfacción que cada año publica la Consejería de Salud, lo están logrando. Los últimos datos reflejan que el 95% de los usuarios están satisfechos con la atención del personal no sanitario, lo que supone seis puntos porcentuales más que hace unos años.

Es cierto que muchas veces este personal termina resolviendo las dudas que los pacientes no se han atrevido a preguntar en consulta, aunque también es verdad que a veces tienen que escuchar peticiones que son inasumibles. En líneas generales, afirman que los pacientes no se quejan en exceso y que, cuando lo hacen, suele ser por considerar que han esperado demasiado (especialmente si iban a Urgencias).



Parte del personal de atención al usuario del Hospital de Poniente, participante en la entrevista a IDEAL. :: A. F. V.